

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.º
Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ORGANO DE OPINION MILITAR
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENITEZ DE LUGO

Año IX

Sábado 15 de Febrero de 1913

Núm. 2.417

Los reyes y los marinos

«La Numancia», colegio para huérfanos de las clases subalternas de la Armada.

¡Qué hermosa iniciativa la de la reina Victoria!

Cuando anteayer asistió al solemne acto de colocar la primera piedra en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, su pensamiento de madre y su inagotable caridad, cristalizaron en una iniciativa sublime.

Los huérfanos de la oficialidad de la Armada ya tienen un Colegio; ¿por qué no han de tenerlo los de las clases subalternas, cuya horfandad es más precaria y su porvenir más incierto?

¡Qué acogida más cariñosa merece la regia iniciativa! ¡Qué orgullosos pueden estar los marinos por el grandioso remate que á la fiesta del jueves puso la excesa soberana!

El ministro de Marina, Sr. Gimeno, cuyo interés y cariño por el personal del departamento que rige, reconocen con unánime complacencia todos los marinos, se hizo portavoz de los deseos de la reina, y recordando que la opinión pública se duele de la enajenación de la gloriosa fragata «Numancia», y las promesas que hizo de buscar para ella un destino que permitiera conservarla al servicio de la Marina, pensó que nada mejor que convertirla en Colegio; idea verdaderamente hermosa, que nos complacemos en aplaudir, pidiéndole que no desista de su acuerdo, que le captará la gratitud de sus más modestos subordinados.

La fragata «Numancia» será destinada para Colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada. Eso prometió el ministro; esa es la idea que tuvo para facilitar la de la reina.

¡Hermosa vejez la del glorioso barco!

Después de haber escrito páginas de oro en nuestra historia, albergar á la infancia desvalida en aquella cubierta, santificada por la sangre generosa de nuestros marinos, los hijos del mar, recibirán las lecciones de sus maestros, se educarán en el amor á las glorias de sus padres, se criarán fuertes y robustos, valientes por el diario, contemplar las olas rompiendo sobre los cimientos de su casa solariega; nacerá en ellos la afición á la vida de á bordo, y más adelante serán también marinos como lo fueron sus padres, como lo fueron sus abuelos...

Trabajando con interés en el nuevo proyecto, sería fácil que el día de la inauguración del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, pudiera coincidir con la del «Colegio de Victoria-Numancia».

Sería el mejor homenaje que pudiera rendirse á la egregia compañera de nuestro Monarca; sería un nuevo triunfo para su corazón caritativo.

Los deseos de una Reina tan buena, deben ser órdenes para los españoles.

Tenemos una confianza absoluta en que los huérfanos de las clases subalternas de la Armada tendrán también su Colegio.

EJERCITO Y ARMADA, que sigue con fraternal interés cuanto se relaciona con los soldados de mar y de tierra, tributa hoy el homenaje de su lealtad á nuestros Reyes, felicita á los marinos, aplaude al señor Gimeno por su acierto, y ruega al capitán de Corbeta, señor Jáudenes, que el mismo cariño y voluntad que puso

en la organización del Colegio para huérfanos de oficiales, lo ponga en ese proyecto, que se debe á la iniciativa de la Reina, complemento del acto de misericordia y compañerismo, que en estos días celebra nuestra Marina de Guerra.

La guerra en Oriente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¡Todo les fracasa á los turcos!—El barrio neutral de Andrinópolis.—Los búlgaros cambian de plan

PARIS, 15.—En una conferencia de hace algunos días, dijo que había pasado por esta capital, con dirección á Londres, un plenipotenciario turco que iba á reanudar las negociaciones de paz.

Aunque en Constantinopla ponen «á mal tiempo, buena cara» y sueñan despiertos, con revanchas imposibles, es lo cierto que en el resultado de las gestiones del plenipotenciario enviado á Londres pusieron sus esperanzas los gobernantes turcos.

¡Han fracasado las gestiones y es preciso continuar la lucha! Continuar sin esperanzas de salvación, peleando ya, por pelear, hasta que una buena tarde los soldados se tumben panza arriba y digan que no saltan más, que no vienen de castas de «langostos».

El segundo fracaso corre á cuenta de Enver bey; después de atronar al mundo la presa de la Sublime Puerta dando cuenta del desembarco de este caudillo con 30.000 hombres en las costas de Marmara, resulta que no hubo tal desembarco; no pasó de ser una buena intención.

En Andrinópolis la situación se hace insostenible; ante la indicación de algunas Potencias, el Gobierno búlgaro ha hecho indicaciones al general jefe del Ejército sitiador para que estudie la posibilidad de neutralizar el barrio de Kargarosch, en Andrinópolis, con objeto de que puedan refugiarse en el mismo los extranjeros residentes en aquella sitiada plaza y librarse de este modo de los peligros del bombardeo.

Grandes núcleos de tropas búlgaras, de las que estaban dispuestas á atacar la línea de Tchataldja, se han concentrado á unos cuarenta kilómetros de Andrinópolis.

Han desistido de avanzar sobre Tchataldja. —Berlín.

El porvenir de Melilla

algunos acuerdos de la Junta de Arbitrios.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Arbitrios, su presidente general Villalba, dió cuenta de una proposición recibida, en la que una Sociedad de Barcelona, que representa D. E. López Andino, ofrece llevar á cabo la construcción de edificios, escuelas, matadero, elevación de aguas del mar para riegos é incendios, presas, pavimentos, etcétera, para lo que la Junta había prestado 3.515.000 pesetas, ofreciendo además el alumbramiento y conducción de aguas á la población en cantidad suficiente para el consumo de ella, calculada en 20 litros por segundo; saneamiento general de los antiguos y nuevos barrios, obras de contención para evitar las avenidas de agua al barrio Reina Victoria, alumbrado de los barrios exteriores, etc.

Para ello, dicen haber hecho un tanteo que estiman en seis ó siete millones de pesetas, que facilitaría la casa Arnús mediante un empréstito con interés del 8 por 100 y á 90 el tipo de emisión.

Al acabar la sesión de este día, el general Villalba, en tonos muy elevados, se ocupa de los patrióticos servicios y de las pruebas de valor, caridad y patriotismo que ha dado siempre el pueblo de Melilla, y expone debe pedirse que sobre el título de ciudad se conceda á nuestra plaza los de «valerosa y humanitaria»; y por unanimidad se toma en consideración el propuesto, quedando en elevarse la oportuna instancia.

En una reunión posterior que tuvo la mencionada Junta, el general Villalba, que ha puesto en el desempeño de su cargo toda su voluntad, entusiasmo y talento, manifestó á la Junta, que en su interés por la pronta urbanización de Melilla y el mayor engrandecimiento de ella, dispuso se elevara á la superioridad un escrito, del que se da lectura.

En el se habla de la historia del desenvolvimiento de Melilla y de su progresivo desarrollo, arrancando de época anterior á la campaña de 1893, dando cuenta detallada de cómo se fueron formando los nuevos barrios.

Se pide en el documento, el auxilio del Estado proponiéndose para ello, dos formas hábiles: primera, una subvención á cobrar con varias anualidades; otra, la cesión á la Junta de los solares de la zona urbanizable para con su importe atender á ello. Se manifiesta en el escrito que de no haberse invertido tanto dinero en la edificación de pabellones, y construcción de un Barrio Obrero, dispondría la Junta de la mitad de la cantidad necesaria para la urbanización.

El general presidente describe de una manera muy gráfica lo que es en la actualidad Melilla, cuajada de casas hacinadas por todas partes, aunque también abundan las modestas viviendas, pero sin otros vestigios de ciudad, porque carece de pavimentos, alcantarillas, etcétera, etc., hasta en algunos barrios céntricos.

Pasa el general Villalba á poner en conocimiento de la Junta, que se va á dirigir un oficio al duque de Medina-Sidonia, solicitando autorización para que pueda Melilla ostentar el escudo de su casa, teniendo en cuenta que á expensas de udo de sus antepasados, se organizó la expedición para la conquista de esta plaza, hecho histórico que todos conocemos. La Junta así lo acordó.

El Gobierno debe plantear todas estas felices iniciativas que tienden á convertir en una población hermosa á la puerta del Rif español.

En estas felices horas de paz, hombres generosos laboran por el bienestar y crecimiento de nuestras poblaciones africanas: es cuestión de amor propio nacional, que allí donde ondea nuestra bandera, podamos mostrar orgullo al extranjero y al indígena, mostrando grado de civilización en todos los órdenes, en el industrial, administrativo, higiénico y militar.

En ese sentido trabaja la Junta de Arbitrios de Melilla. Es digna de aplausos.

La Orden de San Hermenegildo

El «Diario oficial» de ayer publica la siguiente disposición:

Visto el escrito que con fecha 30 de Noviembre último dirige á este Ministerio el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se hace presente la frecuencia con que se solicita por jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, el ingreso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo ó cambio en sus categorías, después de pasado largo tiempo de haber cumplido las condiciones reglamentarias, siendo también no pocas las que á veces piden la cruz y placa y aun algunos la Gran Cruz, considerando que, no obstante, las prescripciones de la Real orden de 19 de Octubre de 1905 (C. L. núm. 212), poniendo en vigor la de 5 de Febrero de 1891 (C. L. número 31), en la que se fijaba un periodo de tiempo de seis meses para solicitar las condecoraciones de dicha Orden, continúa dirigiéndose se instancias en tal sentido fuera de los plazos señalados, poniendo de manifiesto que, por los que así procedan, no se aprecia debidamente la importancia de dichas condecoraciones, reveladoras de una larga y honrosa carrera, y

El Rey (R. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien resolver que los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que en lo sucesivo dejen de solicitar las condecoraciones de dicha Orden dentro del plazo ya señalado de seis meses, pierdan de antigüedad en ella todo el tiempo tardado injustificadamente en cumplir lo dispuesto. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. señalar un plazo de dos meses, á partir de esta fecha, para considerar en vigor la presente disposición.

LOS OBREROS HERRADORES

Sr. Director de EJERCITO Y ARMADA. MADRID

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Los abajo firmantes obreros herradores, suplicamos se dignen dar publicidad en su valiente diario (puesto que es el órgano del Ejército) á las líneas siguientes:

Empezamos por rogar un poco la atención del señor ministro de la Guerra para manifestarle los vehementes deseos de este Cuerpo de obreros cuya vida se va haciendo casi imposible debido á las pocas reformas que en él se originan.

Se da el triste, el tristísimo caso de que, desde el año 1884 que se estableció, no ha tenido la más leve reforma en pro de sus ideales.

Su peregrina labor es la de conseguir el bien del trabajo que les está encomendado. Luchamos por alcanzar un punto de contacto con otras entidades que, fundándose después, gozará hoy de más beneficios y hasta de más categoría. Por lo tanto, no tenemos otro objeto al escribir estas líneas, que se nos diga claramente si la nueva ley beneficiará al Cuerpo de obreros de Artillería ó se hace una ley para nosotros. Contando con los beneficios que la nueva

ley ofrece á los sargentos, nos daremos por satisfechos, bien entendido que, como asimilados á sargentos, nos pertence por realidad.

N. de R.—No publicamos las firmas porque no nos autorizan expresamente para ello, aun cuando la carta viene destinada para su inserción.

EL DÍA MILITAR

INFORMACION DE MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO

El general Nicolau ha muerto.

TARRAGONA, 14.—Esta madrugada falleció el general de división D. Ricardo Nicolau Barriolome, víctima de una afección bronquial que hace algún tiempo padecía.

Habia nacido en 16 de Febrero de 1847, y disfrutaba su antigüedad en el empleo de divisionario desde Octubre de 1911. Procedía del Arma de infantería.

Preparando acuartelamiento.

SAN SEBASTIAN, 15.—En el Ayuntamiento se verificó anoche una reunión para adoptar acuerdos relacionados con la conveniencia de facilitar acuartelamiento, en las condiciones mejores, al regimiento de ingenieros que ha de formar parte de la guarnición.

En principio se ha acordado la instalación de dicha fuerza en la antigua Casa de Misericordia.

Paseo militar.

CADIZ, 14.—El regimiento de Alava ha realizado un paseo militar, llegando hasta cerca de San Fernando y regresando al anochecer.

Se repetirán estos ejercicios.

El incendio de la intervención de la Armada.

EL FERROL, 15.—Los juzgados de marina y civil trabajan activamente en la instrucción del suario iniciado con motivo de haberse quemado toda la documentación que se guardaba en las oficinas de la intervención de la Armada.

Señora hasta la fecha el origen del incendio.

Llega el capitán general.

VALENCIA, 14.—En el subdesepe, llegó el capitán general Sr. Echagüe; procedo de San Sebastian donde pasó ayer algunas horas.

El cañonero «Marqués de Molins».

BILBAO, 14.—Después de permanecer dos días en el puerto hoy ha zarpado con rumbo á San Sebastian el cañonero «Marqués de Molins».

El general Huertas.

ZARAGOZA, 14.—Ha llegado el capitán general Sr. Huertas, posesionándose enseguida del mando de la Región.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito militar con grado de profesorado, al capitán de infantería D. Victoriano Barranco; al de infantería D. Luis Romero y al teniente coronel de artillería D. Tomás Sanz.

Reenganches.

Se descarta instancia del solicitante de ingenieros Felipe Urrea, que solicitaba mayor antigüedad en el ingreso del periodo de reenganche, por tener abono de tiempo de campaña.

Cartas sobre educación física

III

Para los mismos y para los señores Jordy y Lopez Ferrera.

Las cosas.—La Gimnasia y los profesores.

Alguna vez conviene recordar el pasado para que sirva de enseñanza, de guía y de consejo de lo futuro. Por eso decía en el anterior artículo, ó en la segunda carta, «que las cosas de la Gimnasia son un constante fracaso» (los cajistas me hicieron decir «un constante trabajo», lo es, pero sin fruto).

Un constante trabajo y un continuo fracaso; esa es la labor de muchos años y de unos pocos que luchamos para preparar el porvenir por eso conviene recordar lo pasado y volver la vista atrás, para ver en lo que se han convertido los tantos fatigas costó salvarlos; no se me oculta que los cortos de vista y los míopes de la inteligencia no ven á distancia, pero si en lo que nos falta por recorrer no distinguimos bien los obstáculos, recuerden aquellos en que tropezaron, recuerden los diez y siete años con «mil pesetas» de retribución, los desaires sufridos y el desdén con que fueron tratados.

Pero piensen además que el camino á recorrer es igual, ó tal vez peor que lo recorrido

ley ofrece á los sargentos, nos daremos por satisfechos, bien entendido que, como asimilados á sargentos, nos pertence por realidad.

N. de R.—No publicamos las firmas porque no nos autorizan expresamente para ello, aun cuando la carta viene destinada para su inserción.

EL DÍA MILITAR

INFORMACION DE MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO

El general Nicolau ha muerto.

TARRAGONA, 14.—Esta madrugada falleció el general de división D. Ricardo Nicolau Barriolome, víctima de una afección bronquial que hace algún tiempo padecía.

Habia nacido en 16 de Febrero de 1847, y disfrutaba su antigüedad en el empleo de divisionario desde Octubre de 1911. Procedía del Arma de infantería.

Preparando acuartelamiento.

SAN SEBASTIAN, 15.—En el Ayuntamiento se verificó anoche una reunión para adoptar acuerdos relacionados con la conveniencia de facilitar acuartelamiento, en las condiciones mejores, al regimiento de ingenieros que ha de formar parte de la guarnición.

En principio se ha acordado la instalación de dicha fuerza en la antigua Casa de Misericordia.

Paseo militar.

CADIZ, 14.—El regimiento de Alava ha realizado un paseo militar, llegando hasta cerca de San Fernando y regresando al anochecer.

Se repetirán estos ejercicios.

El incendio de la intervención de la Armada.

EL FERROL, 15.—Los juzgados de marina y civil trabajan activamente en la instrucción del suario iniciado con motivo de haberse quemado toda la documentación que se guardaba en las oficinas de la intervención de la Armada.

Señora hasta la fecha el origen del incendio.

Llega el capitán general.

VALENCIA, 14.—En el subdesepe, llegó el capitán general Sr. Echagüe; procedo de San Sebastian donde pasó ayer algunas horas.

El cañonero «Marqués de Molins».

BILBAO, 14.—Después de permanecer dos días en el puerto hoy ha zarpado con rumbo á San Sebastian el cañonero «Marqués de Molins».

El general Huertas.

ZARAGOZA, 14.—Ha llegado el capitán general Sr. Huertas, posesionándose enseguida del mando de la Región.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito militar con grado de profesorado, al capitán de infantería D. Victoriano Barranco; al de infantería D. Luis Romero y al teniente coronel de artillería D. Tomás Sanz.

Reenganches.

Se descarta instancia del solicitante de ingenieros Felipe Urrea, que solicitaba mayor antigüedad en el ingreso del periodo de reenganche, por tener abono de tiempo de campaña.

Personal de Marina

El primer maquinista, D. Vicente Luaces, y el tercero, D. Celedonio González, pasan destinados al Apostadero de Cartagena, para en su día embarcar en el torpedero número 5.

Con el mismo objeto, el comandante general de dicho Apostadero designará un tercer maquinista de los que tenga disponibles.

Se ordena á los comandantes generales de los Apostaderos de Ferrol y Cádiz, procedan á calificar á los cabos de mar que se han examinado para Contramaestros, remitiendo las relaciones de examinarlos al Ministerio.

Se concede la situación de excedencia voluntaria al escribiente primero del Cuerpo auxiliar de oficinas de la Armada, D. Ramón Bárcena.

Extranjero

¡Lemania.

BERLIN, 15.—En virtud de una moción presentada en la Cámara por un grupo de diputados socialistas, se ha rebajado á dos años la duración del servicio activo en las Armas de Infantería y Artillería de Marina.

pasiones de coacción, con lo cual favorece a la "Camariilla" de ineptos y perjudica al país...

1.º Que se plantee el problema de la creación de la Escuela Central de Gimnasia, Escuela de donde debía salir el personal docente técnico...

2.º La supresión instantánea de aquel centro como escuela o consecuencia inmediata del primero y segundo punto.

3.º La supresión instantánea de aquel centro como escuela o consecuencia inmediata del primero y segundo punto.

4.º La evolución fundamental del primer concurso de provisión de las primeras plazas en los Institutos, que con sus "cañiquetas" en el "Consejo de Instrucción pública"...

5.º Que, por consecuencia de la solución a este primer concurso, quejarán la mitad de los Institutos en los Interinos, verdaderos lotería para muchos de ellos...

6.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

7.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

8.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

9.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

10.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

11.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

12.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

13.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

14.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

15.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

16.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

17.º Que para desgracia de la educación física de la juventud española, el que improvisa la Escuela desde la Dirección general de Instrucción pública...

instrucción de piloto de aeroplano, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie una convocatoria de prácticas previas...

1.ª Las prácticas tendrán lugar en el Parque Aerostático de Guadalajara y en el Aerodromo militar de Cuatro Vientos.

2.ª Podrán concurrir a ellas quince capitanes o tenientes (primeros o segundos), de los cuales cinco serán precisamente de Ingenieros...

3.ª Los aspirantes se clasificarán, teniendo en cuenta para el orden de preferencia, no sólo las condiciones previas en la Real orden de 27 de Octubre de 1911...

4.ª Este Ministerio designará los cinco oficiales de Ingenieros y los diez de otras armas o cuerpos, incluso de Marina...

5.ª A su llegada a Guadalajara, los oficiales sufrirán un reconocimiento facultativo, que llevará a cabo el médico del servicio aerostático...

6.ª Al terminar las prácticas, el jefe del servicio de aerostáticos elevará a la superioridad una relación de los oficiales que hayan tomado parte en ellas...

7.ª Los alumnos de la Escuela militar de Aviación, serán designados entre los comprendidos en el primer grupo que se cita en la base anterior.

8.ª Todo el personal que asista a estas prácticas gozará de la indemnización reglamentaria los días en que se halle separado de su habitual residencia...

9.ª Los oficiales que hasta la fecha hubieran presentado instancias solicitando ingresar en la Escuela militar de Aviación...

10.ª Cuatro mil obreros, constructores de automóviles, se han declarado en huelga; temese que se extienda el paro a otros oficios.

11.ª Ha sido prorrogado por cinco años el tratado de arbitraje en Francia y los Estados Unidos, que expiraba muy en breve.

12.ª El Observatorio Romano publica tíftas frases de gratitud que S. S. Pío X dirige a cuantas entidades y personas se han adherido a la manifestación de duelo de que ha sido objeto...

13.ª La situación empeora en Méjico; la colonia extranjera se ha refugiado en el Consulado de los Estados Unidos; en las calles se sostienen encarnizadas batallas...

14.ª En el domicilio del comerciante alemán Sr. Enault, sito en la plaza de l. Príncipe Alfonso, hicieron una visita de incógnito varios caecos, furtivamente la caja de caudales y llevándose valores.

15.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

16.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

17.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

18.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

19.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

20.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

21.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

22.ª En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

Escuelas higiénicas. BARCELONA.—El miércoles de la próxima semana se inaugurará la primera escuela al aire libre de las organizadas por el Ayuntamiento.

Está instalada en una finca en la montaña de Montjuich, adquirida por el Ayuntamiento para parque y jardines.

CADIZ, 15.—Se han recibido en el Ayuntamiento los diplomas y las medallas del Centenario para los jefes y oficiales que vinieron a las fiestas del Centenario.

CADIZ, 15.—Se ha verificado el entierro de un popular banderillero retirado, conocido en sus buenos tiempos por el "Cucú".

De estos buenos tiempos era hacia un rato, como el "Cucú" ha muerto a los ochenta y dos años y lució sus habilidades en 1853 perteneciendo a la cuadrilla del "Taó".

GRANADA, 14.—En la próxima peregrinación a Roma irá una Comisión granadina para pedir a S. S. la autorización para celebrar la coronación de la virgen de las Angustias.

SAN SEBASTIAN, 15.—En el aúdespresso van a Madrid la infanta doña Isabel, la archiduquesa doña María Isabel y su séquito.

La combinación diplomática. Hoy firmará S. M. el rey la combinación diplomática de que tanto se ha hablado.

Los elecciones provinciales. Para el día 9 de Marzo serán convocadas las elecciones provinciales.

El período electoral dará comienzo el día 17. El ministro de la Gobernación se ve asediado todos los días por infinidad de candidatos y protectores.

Extranjero. Noticias breves de actualidad. Desde París, hoy 15.

Contiñe el desfile de testigos en la causa que se instruye por los crímenes de la banda Bonnot; ayer declararon los policías Colmar y Robert, relatando lo referente a la visita hecha a la casa de Gauzy, donde Bonnot mató al policía Jouin.

La situación empeora en Méjico; la colonia extranjera se ha refugiado en el Consulado de los Estados Unidos; en las calles se sostienen encarnizadas batallas...

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

Dice la Prensa

De Isaac Muñoz en el «Heraldo de Madrid». «Si nuestra futura labor africana ha de ser próspera, fecunda, compensadora de todos los esfuerzos que nos cueste su iniciación, no puede concretarse a ser la obra de un solo organismo...

De «El Mundo», que publica una interesante entrevista sostenida con el conde de Bugallal. Dice el conde, hablando del Sr. Maura: «Se le acusa por el proceso Ferrer. ¿Que hizo el Sr. Maura? ¿Acaso se le censuró por haber influido sobre un Consejo militar para obtener una sentencia condenatoria? No creo que nadie se atreva a ello, pues entonces la execración, más que sobre el Sr. Maura, debía caer sobre el Tribunal.»

Ningún Gobierno, ni en estos tiempos ni en los anteriores, ha influido sobre Tribunal alguno para imponer condenas. Juan de Aragoña, en la «Correspondencia de España», concretando cual debe ser el modo de entrarlos, pian, pian, camino adelante por Marruecos que te andarás: «El conde de Romanones y el Sr. Villanueva, que conocen bien a fondo lo que es romanticismo y lo que es realidad, lo que es práctico y lo que es utopía, harán un gran bien a España poniendo sordina a los elarines belicosos y recordando a los que sueñan con el lanzón del Cid que el ensayo de Kalaya fue sobrado doloroso para ser repetido y sobrado elocuente para ser olvidado. Invocan la lección, que con invocarla ya habrá bastante para que todos callen y asientan.»

La nueva Isabel a Madrid. SAN SEBASTIAN, 15.—En el aúdespresso van a Madrid la infanta doña Isabel, la archiduquesa doña María Isabel y su séquito.

La combinación diplomática. Hoy firmará S. M. el rey la combinación diplomática de que tanto se ha hablado.

Los elecciones provinciales. Para el día 9 de Marzo serán convocadas las elecciones provinciales.

El período electoral dará comienzo el día 17. El ministro de la Gobernación se ve asediado todos los días por infinidad de candidatos y protectores.

Extranjero. Noticias breves de actualidad. Desde París, hoy 15.

Contiñe el desfile de testigos en la causa que se instruye por los crímenes de la banda Bonnot; ayer declararon los policías Colmar y Robert, relatando lo referente a la visita hecha a la casa de Gauzy, donde Bonnot mató al policía Jouin.

La situación empeora en Méjico; la colonia extranjera se ha refugiado en el Consulado de los Estados Unidos; en las calles se sostienen encarnizadas batallas...

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

del coronel del 10.º; dos compañías de Zapadores a las órdenes de un comandante; una compañía de Telégrafos; todos los elementos disponibles de Intendencia y Sanidad con el mayor número posible de carruajes con agua y la sección ciclista de esta Capitanía general.

Las fuerzas de la defensa, al mando del general Prendergat, las simulaban los regimientos de Asturias y Covadonga, una compañía de Zapadores, un grupo del cuarto a caballo y el grupo de ametralladoras de la brigada de Cazadores.

Todos los elementos de la división se concentraron en las inmediaciones del puente de San Fernando, y los de la defensa en la Venta del Cano, saliendo también después de tomar el desayuno en sus respectivos cuarteles.

Regresaron las fuerzas a sus cuarteles por la tarde después de tan brillante ejercicio.

TEATROS

Debutó con aplauso Pilar Alonso, bonita bailarina española, y se anuncian para hoy dos nuevos debuts, que prestarán gran realce al selecto cartel de variedades de este lindu «mueic hall».

APOLLO. El domingo por la tarde se pondrán en escena las zarzuelas: «La alegría de la huerta», «La cueca de Solariño» y la nueva ópera de éxito extraordinario «Los cadetes de la reina».

Por la noche: A las nueve, «La cueca»; a las diez y cuarto, en sección doble, «La alegría de la huerta» y «Los cadetes de la reina».

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

REAL. Como ya se ha anunciado oportunamente, esta noche se celebrará en el teatro Real el estreno de la hermosa ópera de Dukas que lleva por título el mismo que sirve de epigrafe a estas líneas.

La nueva ópera será interpretada con arreglo al siguiente reparto: «Barba Azul», Sr. Vidal; «Ariana», Srta. Guerrini; «la nodriza», señorita Cesaretti; «Selicetta, Srta. Pangrazz; «Igrana», Srta. Crehuet; «Melisanda», señorita Aena; «Berengaria», Srta. Guardiola; «Aladina», Srta. Torriani.

Libros y revistas. Información de estudios y experiencias.—La sección de Caballería de la Escuela Central de Tiro, ha publicado un volumen que contiene la memoria sobre la instrucción general de Tiro, efectuada por la fuerza del regimiento Cazadores de los Castillejos en el año 1910.

De un modo detallado se consignaron todas las operaciones practicadas, a partir de la preparación de los instructores hasta el juicio crítico de las maniobras.

Ilustran el texto gran número de croquis, y una vista panorámica de las posiciones enemigas, desde el punto de vista de la resistencia.

Una vez más se pone de relieve en esta Memoria la sabia dirección que imprimieron a estos ejercicios los ilustrados capitán D. Miguel Castro y primer teniente D. Carlos Aranguren, director y ejecutante respectivamente del segundo de los temas presentados a estudio.

También hay que hacer constar la labor meritoria de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, por la competencia y acertada crítica que formó la, encaminadas a perfeccionar dichas enseñanzas.

Un enemigo, y que iban allí a poner la mesa por orden superior y refunfuñando. ¿Era la casualidad o una maliciosa atención de Norra la que había escogido para él a aquellas dos Hebes de aspecto tan poco agradable?

No cargaremos con la responsabilidad de afirmarlo; lo único que podemos decir es que fueron bastante mal recibidas por el desdenoso joven.

Enrick hizo la cena más triste que puede imaginarse, maldiciendo de todo corazón a la cocina lapona, respecto de la cual, sin embargo, se había mostrado tan deferente hasta entonces, diciendo alegremente que él comía para vivir en vez de vivir para comer; la frase no hubiera sido nueva en Francia, pero en Laponia parecía chistosa.

Muy luego quitaron la mesa, cuando se come solo, se come de prisa. Enrick, que no sabía qué hacer en su desierta tienda, fué a sentarse a poca distancia de ella sobre un montecillo desde el cual dominaba todo el campamento de la tribu.

Entre aquellas tiendas rayadas de diferentes colores pensaba cuál sería la que Norra ocupaba, y su pensamiento, una vez lanzado por esta pendiente, ya no se detenía hasta haber alcanzado su objeto.

Quería saber lo que hacía a aquellas horas, cuáles eran sus sentimientos, si padecía mucho, y cuánto tiempo tardaría en cicatrizar la herida terrible de su corazón.

En ciertos momentos prevalecían los malos instintos de nuestro corazón egoísta, y no le desagradaba pensar que

hacer estudios de paisaje en un sweater (1) de los alrededores, y que en él pararía la noche. —He ahí los amigos!—decía Enrick haciendo un gesto de impaciencia;—todos son lo mismo. Cuando más se les necesita es cuando se van.

—¡Qué quisiera! Héms aquí condenado a pasar una noche solá! Ya quisiera hallarme en el día de mañana. Todavía estaba hablando cuando se levantó la cortina que cubría la puerta de su tienda; era que le llevaban su cena.

Por lo general, aquella hora la cena era para él uno de los momentos más agradable del día. Norra presidía todos los preparativos de su pequeño banquete: ella era quien arreglaba mesa, y con qué esmero! ¡Qué gusto daba verla lista, ágil, preciosa, andar de acá para allá, con menudo paso, por toda la tienda! Enrick, indolentemente recostado sobre su asiento de musgo, cubierto con una piel de renjifero, en la placida meditación de un sultán de las Mil y una noches, la contemplaba con íntima complacencia, por entre el ondulado humo de su cigarro, como hombre que sabe ser poeta en ciertos momentos oportunos. Pero aquella noche, en vez de la linda silueta de la joven, distinguió el perfil de buho de dos viejas, probablemente las dos más feas de la tribu, que no veían en él más que a

La aviación militar en España

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta hoy la siguiente Real orden circular: Con objeto de preparar y seleccionar cuidadosamente el personal que ha de adquirir la

instrucción de piloto de aeroplano, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie una convocatoria de prácticas previas, teniendo en cuenta las siguientes bases:

1.ª Las prácticas tendrán lugar en el Parque Aerostático de Guadalajara y en el Aerodromo militar de Cuatro Vientos. Los oficiales designados se hallarán en Guadalajara el 1.º de Abril próximo y las prácticas durarán hasta el 10 de Mayo del corriente año.

2.ª Podrán concurrir a ellas quince capitanes o tenientes (primeros o segundos), de los cuales cinco serán precisamente de Ingenieros y los diez restantes de las demás Armas o Cuerpos del Ejército o de la Marina. Las instancias de los que deseen tomar parte en las prácticas previas se dirigirán por conducto regular a este Ministerio, antes del 10 de Marzo próximo.

3.ª Los aspirantes se clasificarán, teniendo en cuenta para el orden de preferencia, no sólo las condiciones previas en la Real orden de 27 de Octubre de 1911 (C. L. n.ºm. 201), sino también que serán circunstancias muy recomendables no haber cumplido los treinta años y haber tenido ocasión de acreditar, en algún momento difícil, valor sereno y dominio de sí mismo. Los jefes de los Cuerpos, en sus informes, consignarán las noticias que puedan tener acerca de esta última circunstancia.

4.ª Este Ministerio designará los cinco oficiales de Ingenieros y los diez de otras armas o cuerpos, incluso de Marina, procurando que estén convenientemente representadas todas las procedencias, siempre que haya habido solicitantes en buenas condiciones.

5.ª A su llegada a Guadalajara, los oficiales sufrirán un reconocimiento facultativo, que llevará a cabo el médico del servicio aerostático, y si alguno no reuniera condiciones para estas prácticas, regresará desde luego a su destino y será substituido por otro aspirante de la misma arma o cuerpo, si lo hubiera, y si no, por otro de distinta procedencia designado por este Ministerio.

6.ª Al terminar las prácticas, el jefe del servicio de aerostáticos elevará a la superioridad una relación de los oficiales que hayan tomado parte en ellas, clasificándolos según sus aptitudes en tres grupos: 1.º Los que conviene pasen a la Escuela de Aviación, como aspirantes a pilotos. 2.º Los que pueden ser útiles para observadores en aeroplano o para la aerofotografía, pero que no debe intentarse se hagan pilotos de aeroplano. 3.º Los que no se consideren útiles para estos servicios.

7.ª Los alumnos de la Escuela militar de Aviación, serán designados entre los comprendidos en el primer grupo que se cita en la base anterior.

8.ª Todo el personal que asista a estas prácticas gozará de la indemnización reglamentaria los días en que se halle separado de su habitual residencia; y el transporte del personal, ganado y material se hará por cuenta del Estado, cuando no se verifique por carretera, llevando los oficiales sus asistentes, y caballos los que sean plazas montadas.

9.ª Los oficiales que hasta la fecha hubieran presentado instancias solicitando ingresar en la Escuela militar de Aviación y no hayan sido admitidos, deberán reproducirlas en las condiciones de la presente Real orden, si desean tomar parte en esta convocatoria.

10.ª El Observatorio Romano publica tíftas frases de gratitud que S. S. Pío X dirige a cuantas entidades y personas se han adherido a la manifestación de duelo de que ha sido objeto estos días con el triste motivo de la muerte de su hermana.

11.ª La situación empeora en Méjico; la colonia extranjera se ha refugiado en el Consulado de los Estados Unidos; en las calles se sostienen encarnizadas batallas, Los federales vuelven a atacar la ciudad.

12.ª Cuatro mil obreros, constructores de automóviles, se han declarado en huelga; temese que se extienda el paro a otros oficios.

13.ª Ha sido prorrogado por cinco años el tratado de arbitraje en Francia y los Estados Unidos, que expiraba muy en breve.

14.ª En el domicilio del comerciante alemán Sr. Enault, sito en la plaza de l. Príncipe Alfonso, hicieron una visita de incógnito varios caecos, furtivamente la caja de caudales y llevándose valores.

15.ª Como no dejaron tarjeta de despedida, se ignora el rumbo que tomaron.

Desde provincias

JACA, 14.—En Ara se ha suicidado un pastor de veinte años; dejó escrita a su novia una carta, donde decía: «Si sigo viviendo, me verá obligado a ser criminal. Prefiero ser suicida.»

VALENCIA, 14.—En el domicilio del comerciante alemán Sr. Enault, sito en la plaza de l. Príncipe Alfonso, hicieron una visita de incógnito varios caecos, furtivamente la caja de caudales y llevándose valores.

Como no dejaron tarjeta de despedida, se ignora el rumbo que tomaron.

Sin embargo, al marcharse no pudo menos de ver que el cariño o Sualá ya no tenía puesto su hermoso collar encarnado.

—Ha querido poner al renjifero de luto por mí!—pensó;—pobre alma, ¡criatura querida!

En el angosto sendero que circulaba entre las piedras y que conducía desde aquella tienda a la suya, encontró a Nepto que andaba rondando en torno del campamento como un ladrón.

Enrick no tenía derecho alguno sobre Norra; no la amaba... amaba a otra; sin embargo, no pudo menos de sentir un impulso de celos.

Y el hombre contra quien tan desatinadamente se irritaba, era el mismo con quien, algunas horas antes, aconsejaba a Norra que se casase.

¡Singular contradicción del corazón humano, que acaso le sea más fácil al novelista señalar, que explicar con claridad!

El corazón humano es un enigma cuya clave no se ha de encontrar tan pronto y que todos buscaremos eternamente.

Nepto había vuelto a tomar su actitud humilde y sumisa para con el sueco; al verle, bajó los ojos, y como el sendero era demasiado angosto para que por él pasasen dos hombres de frente, se apartó para dejarle sitio con una deferencia que no logró engañar en manera alguna al sueco. Este apretó el paso y regresó a su tienda.

Enrick no tenía derecho alguno sobre Norra; no la amaba... amaba a otra; sin embargo, no pudo menos de sentir un impulso de celos.

Y el hombre contra quien tan desatinadamente se irritaba, era el mismo con quien, algunas horas antes, aconsejaba a Norra que se casase.

¡Singular contradicción del corazón humano, que acaso le sea más fácil al novelista señalar, que explicar con claridad!

El corazón humano es un enigma cuya clave no se ha de encontrar tan pronto y que todos buscaremos eternamente.

Nepto había vuelto a tomar su actitud humilde y sumisa para con el sueco; al verle, bajó los ojos, y como el sendero era demasiado angosto para que por él pasasen dos hombres de frente, se apartó para dejarle sitio con una deferencia que no logró engañar en manera alguna al sueco. Este apretó el paso y regresó a su tienda.

No encontró en ella a su amigo; pero vio sobre la mesa una s'quela sin cerrar en la que Elleg le avisaba que iba a

hacer estudios de paisaje en un sweater (1) de los alrededores, y que en él pararía la noche. —He ahí los amigos!—decía Enrick haciendo un gesto de impaciencia;—todos son lo mismo. Cuando más se les necesita es cuando se van.

—¡Qué quisiera! Héms aquí condenado a pasar una noche solá! Ya quisiera hallarme en el día de mañana. Todavía estaba hablando cuando se levantó la cortina que cubría la puerta de su tienda; era que le llevaban su cena.

Por lo general, aquella hora la cena era para él uno de los momentos más agradable del día. Norra presidía todos los preparativos de su pequeño banquete: ella era quien arreglaba mesa, y con qué esmero! ¡Qué gusto daba verla lista, ágil, preciosa, andar de acá para allá, con menudo paso, por toda la tienda! Enrick, indolentemente recostado sobre su asiento de musgo, cubierto con una piel de renjifero, en la placida meditación de un sultán de las Mil y una noches, la contemplaba con íntima complacencia, por entre el ondulado humo de su cigarro, como hombre que sabe ser poeta en ciertos momentos oportunos. Pero aquella noche, en vez de la linda silueta de la joven, distinguió el perfil de buho de dos viejas, probablemente las dos más feas de la tribu, que no veían en él más que a

un enemigo, y que iban allí a poner la mesa por orden superior y refunfuñando. ¿Era la casualidad o una maliciosa atención de Norra la que había escogido para él a aquellas dos Hebes de aspecto tan poco agradable?

No cargaremos con la responsabilidad de afirmarlo; lo único que podemos decir es que fueron bastante mal recibidas por el desdenoso joven.

Enrick hizo la cena más triste que puede imaginarse, maldiciendo de todo corazón a la cocina lapona, respecto de la cual, sin embargo, se había mostrado tan deferente hasta entonces, diciendo alegremente que él comía para vivir en vez de vivir para comer; la frase no hubiera sido nueva en Francia, pero en Laponia parecía chistosa.

Muy luego quitaron la mesa, cuando se come solo, se come de prisa. Enrick, que no sabía qué hacer en su desierta tienda, fué a sentarse a poca distancia de ella sobre un montecillo desde el cual dominaba todo el campamento de la tribu.

Entre aquellas

IE Centenario de Viera y Clavijo

Fr. D. José de Viera y Clavijo una legítima gloria de Canarias. Escritor castizo, sacerdote digno y virtuoso, poeta, naturalista, historiador, orador de gran elocuencia...

Más que como poeta, Viera y Clavijo era considerado como gran historiador y como sabio naturalista. La Real Academia Española de la Historia le tuvo por uno de sus miembros más ilustres.

Todavía se cita como obra notabilísima de Viera y Clavijo aquella magnífica oración fúnebre que le valió el premio de la Academia y unánimes alabanzas.

Viera fué un hombre singular, de gran cultura, de talento vastísimo; un trabajador incansable hasta su muerte. Admirador su fecundidad, asombra su obra. Porque el gran polígrafo canario, sin descuidar la preparación de tantas obras como producía su ingenio, aún tenía tiempo para hacer en el archivo de la Catedral de Canarias el maravilloso trabajo á que dió fin pocos meses antes de su muerte; aún tenía tiempo para sostener y fomentar el amor á las letras y á las ciencias enseñando á los jóvenes y llevar sus iniciativas fecundas y la Sociedad Económica de Amigos del País que alcanzó bajo su dirección su más brillante época.

El 22 de Diciembre de 1860, una solemne función fúnebre tuvo lugar en Las Palmas por el deceso del alma del señor D. José de Viera y Clavijo.

Menguaba para la provincia que los restos mortales de este célebre canario permaneciesen olvidados en un oscuro rincón de su cementerio, sin que un movimiento indicase á las generaciones futuras, el respeto con que sus conciudadanos miraban sus cenizas.

Un periódico de Las Palmas, el Omíbus, había intentado varias veces llamar la atención sobre este culpable abandono, pero, como con frecuencia sucede, su voz no encontraba eco en medio de la indiferencia. Sin embargo, el día de difuntos de ese año, un nuevo artículo presagiando para el invierno la destrucción total del paredón que indicaba aquella tumba é invitando de nuevo á los paisanos á la creación del monumento indicado, halló acogida en los colegas de Tenerife, y llamó la atención de la ilustre Corporación del Cabildo de la Catedral de Las Palmas.

Entonces se acordó trasladar aquellos restos al panteón que en el mismo cementerio tienen los canónigos, y colocar una lápida que indicase su destino.

Esta es la ceremonia que se verificó después de una solemne misa á la que asistió el Ayuntamiento, corporaciones y personas notables de la población.

El erudito escritor tinerfeño Sr. Rodríguez Moure, ha querido contribuir á la celebración del centenario de Viera y Clavijo con un libro sobre el insigne historiador y polígrafo.

Para él ha escrito el catedrático del Instituto lagunero, D. Antonio Zerolo, un prólogo.

Por el Excmo. Cabildo Catedral de Las Palmas, se ha encargado la construcción de la urna en que han de ser solemnemente trasladados los restos del insigne polígrafo D. José de Viera y Clavijo desde el cementerio católico á la Basílica Catedral el día 21 del presente Febrero.

Se ha terminado la fosa abierta al pie del altar de San José, en la Basílica, donde quedarán definitivamente sepultados los gloriosos restos por voluntad de aquel sabio ilustre.

NOTAS AGRICOLAS

Destrucción de las "rosca",

Las "rosca" y "orugas" causan una pérdida de más de dos millones de pesetas anuales á los agricultores de Canarias.

La gran plaga que constantemente tienen que combatir los agricultores dedicados especialmente al cultivo del tomate, es la oruga, ó más conocida en Canarias

por la "Rosca". Son tantos y tan considerables los estragos de estos insectos en nuestros plantíos, que los cosecheros no saben ya de qué echar mano para combatirla de una manera enérgica y segura. Por los insecticidas, caldos venenosos especiales, y otras preparaciones se han empleado para combatir tan terrible plaga, pero ninguno hasta la fecha ha dado el resultado práctico por todos deseado. Como también en otros países, los agricultores se ven combatidos por este insecto, se ha estudiado é ideado lo más indécible, sin ningún resultado, hasta que por último, con el sistema empleado por los Agrónomos y agricultores en el Estado de Massachusetts (Estados Unidos del Norte América), se ha conseguido el remedio práctico, sencillísimo, y sin ninguna otra preparación venenosa.

Hé aquí la forma.

«Se cojen un par de rosca: se las da de comer hojas de lechuga que hayan estado cuatro días de remojo; después se sueltan nuevamente en la huerta. La explicación del procedimiento es muy sencillo. Se ha descubierto que las hojas de lechuga puesta en remojo producen una enfermedad contagiosa á las rosca, y con una sola que la padezca basta para propagar la epidemia entre sus semejantes.

«En Massachusetts está dando el procedimiento excelentes resultados con gran satisfacción de los entomólogos y agricultores, que ya desesperaban acabar con la peste de orugas.

«La oruga atacada por la enfermedad que produce la lechuga se sube al tronco de un árbol, á un seto, á una pared, ó á cualquier superficie vertical y permanece allí inmóvil. A las pocas horas empieza á arrojar por la boca un líquido blanquecino, adelgaza más y más, las patas pierden una á una su adherencia y, finalmente, la oruga, reducida á una bolita de pellejo negro, queda muerta, pendiente de una ó dos patas.»

«Nada cuesta hacer esta experiencia, y recomendarla á los cosecheros de tomates, que inmediatamente pongan en práctica este nuevo método, y den cuenta de los resultados.

FEDERICO C. VARELA.

ELECCIONES ESCANDALOSAS

En el Hierro

Lo ocurrido en la elección del Cabildo es raro.

El día que se proclamaron los candidatos se designaron 13. Por la tarde se volvió á reunir la Sección de la Junta provincial y dijo que los nombrados no eran más que siete, pues los otros lo fueron por presión del pueblo.

En vista de ello, acordaron anular las credenciales dadas á seis, y dejar siete, y como este es el número que corresponde al Cabildo, se hizo la proclamación por el artículo 29.

De este modo, resultaron nombrados los siguientes señores:

- Don Toribio Durán González.
Don Cirilo Ayala Casañas.
Don Andrés Padrón Brito.
Don José Vázquez González.
Don Julio Quintero Padrón.
Don Antonio León Barrera.
Don Fernando Machín Bencomo.
Pero el día de la elección se constituyeron las mesas, se celebró votación, arrojando el siguiente resultado:
Miguel Padrón, 437.
Fernando Febles, 431.
Florencio Castañeda, 427.
Cirilo Ayala, 423.
Sebastián Padrón, 421.
Manuel Barreda, 419.
Matías Padrón, 415.
Toribio Durán, 27.
Julio Quintero, 23.
José Vázquez, 17.
Fernando Machín, 17.
Andrés Padrón Brito, 14.
Fuieron las Mesas á la sección de la Junta provincial á que hiciese el escrutinio, y ésta se negó porque había hecho la proclamación.

«¿Qué pasará? Lo ignoramos. El Sr. Domínguez Alfonso ha recibido una reclamación para que la formule; pero dicho señor se limitó á presentarla en el Registro sin leerla y con ánimo decidido de no saber de ella ni una palabra.»

La razón de esto es que cree que á ningún diputado de Canarias le es lícito meterse en distrito que no es el suyo.

Como el candidato derrotado por el Hierro, Sr. Ucelay, no ha venido á Madrid, y en dicha isla piensan sostener su candidatura cuando vengan los conservadores, resulta que los amigos de él están completamente fens.

PRO INFANTIA Concurso de premios por actos de protección á la infancia

La Gaceta ha publicado las Bases para el IV Concurso de premios para el año de 1913, por actos de protección á la infancia. De estas bases sólo copiamos las que interesan á los lectores:

Bases 4.ª - Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de la ley y disposiciones de protección á la infancia y represión de la mendicidad videntes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar á su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve, y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema y en un sobre cerrado y ostentando igual lema, se incluirá el nombre del autor.

Peticion de cruces

En la última Junta general celebrada por la Sociedad Ginecológica Española, propuso el doctor Sarabia, y se aceptó por unanimidad, el pedir al Gobierno de S. M. conceda la gran cruz de Alfonso XII al doctor Cortejarena, uno de los médicos más ancianos de España y que más ha trabajado por el progreso de las ciencias médicas.

A su vez el Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha acordado solicitar la concesión de la gran cruz de Beneficencia á favor del eminente é ilustrado doctor en Farmacia, D. César Chicote, director del Laboratorio Municipal, acordando de igual modo por unanimidad nombrarle colegial de honor y celebrar solemne sesión para imponerle las insignias de dicha cruz, que serán costeadas por suscripción que inicia el mismo Colegio.

XII Congreso internacional de Oftalmología

Se celebrará este Congreso en San Petersburgo, del 28 de Julio al 2 de Agosto de 1914, bajo la alta protección de S. M. el Emperador. La presidencia de honor ha sido conferida al profesor Arnaldo Angelucci, de Nápoles. El Reglamento del Congreso será el mismo de los dos anteriores. Las lenguas oficiales del Congreso serán: el francés, alemán, inglés, italiano, español y ruso, encareciéndose expresar en francés las ideas principales y conclusiones para poder discutir.

Forman parte del Comité de organización para España: el Dr. D. Manuel Márquez, por el Centro y Sur (Madrid, Puerta del Sol, 13), y por el Norte, el Dr. Arruga (Barcelona, Portaferrisa, 18). Los que gusten adherirse pueden dirigirse á estos señores, enviándoles 25 francos y los títulos de los trabajos. Los temas oficiales acordados por el precedente Congreso son: a) La etiología del tracoma; b) La nutrición del ojo. La oficina central está en San Petersburgo, Hospital Oftalmológico, Mochowaja, 38; Secretario Dr. Th. Germann.

REAL ACADEMIA

En la sesión científica celebrada el sábado último en la Real Academia de Medicina, el Dr. Gómez Ocaña continuó la lectura de su elocuente discurso en elogio del Dr. Olóriz y Aguilera.

El doctor Cadina leyó una interesantísima comunicación sobre un nuevo tratamiento quirúrgico de la tuberculosis, ideado por el doctor Celestino Alvarez, de Oviedo.

La idea es verdaderamente originalísima; está basada en producir una intervención sobre los nervios intercostales segundo, tercero y cuarto, un proceso congestivo del pulmón enfermo, que obraría sobre él como una defensa natural, determinada artificialmente.

El enfermo, cuya historia clínica leyó el doctor Codina, había ganado siete kilos de peso en los cincuenta días siguientes á la operación.

El doctor Camilo Calleja, clínico eminente, pronunció un razonadísimo discurso acerca del reumatismo poliarticular.

El doctor Hernández Briz, admirable cultivador de la fotografía en colores, pidió la palabra para intervenir en este debate, concediéndosele para la sesión próxima.

TIROTEO

«Es raro! decía un individuo calvo como una bola de billar. Mi hermano tenía un pelo magnífico, que conservó hasta su muerte.» - «Murió muy viejo? - De doce años de edad!

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así: ... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestros, trimestres, meses (1). La mejor forma de cubrir es... (Firma.)

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. S. S., Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. NOTAS. - Para cada obra llénese un Boletín. - Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Biblioteca de "Ejército y Armada,"

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes:

- En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto:
1.º Que se les venda á mil id del precio que va consignado para cada un.
2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.
3.º Que puedan pedirse varias obras siempre que al pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año. - Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías. - Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas. - He aquí el índice: Prólogo. - Introducción. - El hechicero Tore. - Las apariciones. - La visión de Carlos IX. - Bilocación. - Gritos telepáticos de una muerta. - Maravillas de lamas y fakires. - Ascensión de cuerpos. - Casas encantadas. - Los presentimientos. - El mal de ojo. - El cuerpo astral. - Visión á distancia. - Fantasmas que anuncian muerte. - Sueños que se realizan. - proyectiles misteriosos. - La vidente de París. - Las brujas. - Profecía realizada. - ¿Adivino ó farasante? - Las posesiones. - La adivinación. - Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo. - Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte. - Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte. - Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte. - Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos. - Precio, dos pesetas.

El libro del año. - Tiene el mismo número de páginas y grabados. - Precio, 15 pesetas.

A bordo, por Angel Guerra. - Precio, una peseta.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día: ... (Firma.)

NOTAS. - Acompañese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas. - No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección:

Madrid, EJERCITO Y ARMADA Apartado 436.

Espectáculos para hoy

REAL. - A las 8 y 1/2. - Aida.

ESPAÑOL. - A las 9 y 1/2. - Electra.

PRINCESA. - A las 9 y 1/2. - Locura de amor.

COMEDIA. - A las 9 y 1/2. - El premio Nobel.

LARA. - A las 10. - Fresa de Aranjuez. - A las 11. - La prosa de la vida.

A las 6 y 1/2. - Las escotillas.

ORRVANTES. - A las 9 y 3/4. - Fortunato. - Camino adelante (doble).

A las 6 y 1/2. - Trampa y cartón.

APOLO. - A las 10 y 1/4. - La cueca de Solari.

Los cadetes de la reina.

A las 7. - 1913, ¡jugarlo! ¡jugarlo!

COMICO. - (Compañía Prado-Chicote). - A las 10 y 1/2. - La volatinera (3 actos, doble).

A las 7. - Las bandoleras.

ESLAVA. - A las 10 y 1/2. - Los húsares del kaiser.

A las 6. - Las cigarras hormigas.

GRAN VIA. - A las 10. - El dúo de La Afrina. - A las 11 y 1/4. - El coronel Castañón.

A las 6, El coronel Castañón.

TRIANON PALACE (Alcalá 20). - Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche. - A las 6 y 1/2, gran gala. - A las 10 y 11 y 1/2, variedades: Frou-Frou, Odaliscas Nanfif, Cubano Vega, Zazá y La Argentina. - Gran éxito de «El gran guateque».

SALON MADRID. - A las 5 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa (doble). - A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades. - A las 10 y 11 y 1/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa: La Rumba, las las atracciones del programa: por Chelito y Preciosilla. - Exito de Eva, Haydée y hermanas Rosas.

PETIT PALAIS. - Desde las cinco. - Variado repertorio y estreno de películas. - Estreno de «La Cenicienta» y «Teodora».

ROMEA. - Secciones desde las cinco. - Compañía Internacional de Variedades. - Cinema artístico. - Matilde OHEMA. - Monja Valencia. - Flory. - Goodlaw. - Mary L'Éclair. - Gran éxito de Sivan. - Los Mingorance. - Debüt de Lola Mansilla.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao). - Sección continua de cinematógrafo, de 5 á 1. - Gran éxito: «El usurero» y «El fantasma».

SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). - Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde. - Gran éxito de las películas «El pozo negro. 813» y «La malanca». - A las 11 de la mañana, gran matinee, con un programa escogido. - En preparación: «La dama de Ploek» y el «tesoro de Fontreca». - Precios inverosímiles.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: Bancos y Sociedades. Rows include Cédulas hipotecarias al 1 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mejicano, Aduanas preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: Otros valores. Rows include C.ª Gral. M.ª de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem id. id. obligaciones, Idem id. Idem Mediodía de Madrid, C.ª Peninsular de Teléfonos, Canal de Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Obligaciones Dip. provincial, Sociedad Editorial de España, Fundador, Idem id. id. - Ordinaria, C.ª Madrileña de Urbanización.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid. Rows include Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y Compañía, Idem por resultados, Id. por expropiaciones del interior, Idem id. en el ensanche.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero. Rows include París, á la vista, Londres, á la vista.

Table with columns: Barcelona. Rows include Interior, fin de mes, 83,97, - Idem próximo, 00,00, - Amortizable, 00,00, - Norteas, 101,25, - Alicante, 92,80, - Francos, 6,10, - Libras, 26,78.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8

M. GUZMAN

ha trasladado su antigua y acreditada sastrería de la calle de Preciados, á la calle de Tetuán, 30, pral., frente al Frontón Central.

HUROL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el Gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

REUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cooafia y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

• Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo •



Gran relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad

Su precio es de 35 pesetas á plazos, seis pesetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el franqueo.

THIERRY—GRAN RELOJERIA DE PARIS

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60



SANTAL MIDY

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: 

Exigir el nombre: 

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



JARABE DE RABANO YODADO

DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos, con prontitud y esmero.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Camaná, Garapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se entarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Oriol», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Castañija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

¡¡¡ CUIDADO !!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

EJÉRCITO Y ARMADA

Redacción y Administración: calle de Barbieri, núm. 8, entresuelo

IMPRENTA: CALLE DE BARBIERI, NUM. 8